



# GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO.

**PONCITLÁN**

Gobierno Municipal

Trabajando por el progreso

2018 - 2021

## Acta de la **Octava Sesión Ordinaria de la Administración Pública 2018-2021** del **Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco.**

Siendo las 14:00 CATORCE HORAS del jueves 17 de enero de 2019, en las instalaciones del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco, con domicilio en la calle Ramón Corona N° 25 Ote. Colonia Centro, Poncitlán, Jalisco, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron el C. Luis Miguel Núñez López, Presidente Municipal Y Presidente del Comité de Transparencia, la Lic. Sandra Nápoles Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité de Transparencia, el Lic. José Alfredo Rodríguez de Alba, Contralor Municipal, e Integrante del Comité de Transparencia con la finalidad de desahogar la OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018-2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jal., la cual se somete al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal.
- II. Revisión del Expediente 1134/2019.
- III. Clausura de Sesión.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Toma la palabra el C. Luis Miguel Núñez López Presidente del Comité de Transparencia, quien menciona que se cuenta con lo dispuesto en el primer punto del orden del día, estando presentes el C. Luis Miguel Núñez López Presidente Municipal y presidente del Comité de Transparencia, la Lic. Sandra Nápoles Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnico del Comité de Transparencia y el Lic. José Alfredo Rodríguez de Alba, Contralor Municipal, e Integrante de comité de Transparencia, declarándose así el quórum legal.

**Se somete para su votación y se aprueba por Unanimidad el primer punto del Orden del Día.**

2.- Que el segundo punto consiste en analizar el expediente de solicitud de información pública, por lo cual toma la palabra la Secretaria Técnico de este Comité de Transparencia quien menciona que el expediente 1134/2019 es una solicitud realizada al Departamento de Planeación Urbana que consiste en:

“...Copia certificada del Dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos que se le expidió por parte del Gobierno Municipal a la Empresa Grupo Celanese S. de R.L. de C.V., para que funcione como Empresa de Alto Riesgo...” **(Cita Textual)**

Se analiza la respuesta emitida y recibida por el Director de Planeación Urbana ARQ. David Alejandro Carrillo Muñoz, quien manifiesta que la información no existe en su departamento y que además en el periodo de lo que va de esta administración pública, no se ha expedido.

Una vez analizada la respuesta anterior este Comité de Transparencia confirma la Inexistencia porque cita el departamento el argumento: “... Le informo que no obra registro del Dictamen de Trazo Usos y Destinos específicos que nos solicita y le informo que dentro de este periodo que comprende del 01 de Octubre a la fecha no se ha expedido...” (Cita Textual)



Se remite el Expediente al Contralor Municipal para que realice las investigaciones correspondientes o lo que de acuerdo a sus facultades corresponda.

De igual manera se exhorta al Departamento de Planeación Urbana realice las acciones necesarias con la finalidad de reponer los documentos en caso de por su naturaleza debieran existir o bien aclare si es un documento que nunca se hizo porque no existía dicha obligación.



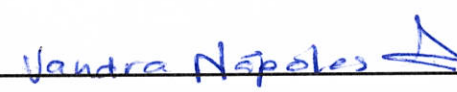
Se somete para su votación y se aprueba por Unanimidad el segundo punto del Orden del Día.

3.- Por último toma la palabra el Presidente del Comité de Transparencia C. Luis Miguel Núñez López, quien pregunta si existe algún asunto más a tratar, respondiendo los presentes que NO.

Por lo que habiendo desahogado el orden del día en todos sus puntos los presentes aprueban por unanimidad clausurada la presente siendo las 14:40 horas del día 17 de Enero del 2019. Firmando el acta quienes intervinieron en ella.



**C. LUIS MIGUEL NÚÑEZ LÓPEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO Y PRESIDENTE DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLÁN  
JALISCO.



**LIC. SANDRA NÁPOLES AGUILAR**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO  
MUNICIPAL DE PONCITLÁN JALISCO.

**LIC. JOSÉ ALFREDO RODRIGUEZ DE ALBA**  
CONTRALOR MUNICIPAL E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLÁN JALISCO.



**LIC. JOSÉ ALFREDO RODRIGUEZ DE ALBA**  
CONTRALOR MUNICIPAL E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLÁN JALISCO.